

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 6 de febrero de 2017, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, por el que se hace público el Acuerdo relativo al expediente que se cita.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos el siguiente acto administrativo a la persona que a continuación se relaciona, y no habiéndose podido practicar la misma, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede por el presente anuncio a publicar una somera indicación de su contenido y del lugar en donde el interesado puede comparecer en el plazo que se indica para su notificación:

Expediente: ES-04/2015 Autoescuelas Cádiz.

Interesado: Asociación Comarcal de Autoescuelas del Campo de Gibraltar (ACAG).
Don Damián Rocha Triguero (representante).

Último domicilio: C/ San José, núm. 1, Entreplanta C, 11300, La Línea de la Concepción (Cádiz).

Extracto del Contenido: Acuerdo de incorporación de información y reanudación del plazo máximo para resolver el procedimiento.

Lugar de notificación: Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, Avda. de la Borbolla, núm. 1, planta primera, 41004, Sevilla.

Plazo para la notificación: 10 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Sevilla, 6 de febrero de 2017.- La Directora-Gerente, M.^a Victoria Román González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»